

com C.I.F. A-48265163

GFB Y GFBBV-PROBURSA FIRMAN PROGRAMA DE FUSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

Grupo Financiero Bancomer y Grupo Financiero BBV-Probursa anunciaron que el pasado 31 de Marzo suscribieron el Programa de Fusión y Capitalización que inicia el procedimiento formal que debe conducir a la fusión y capitalización de ambos grupos financieros, reafirmando la voluntad de las partes expresada inicialmente en la carta de intención cuyo contenido fue revelado el día 9 de Marzo del presente.

La operación se encuentra sujeta a la aprobación de las asambleas de accionistas de ambas instituciones, así como a la obtención de las autorizaciones pertinentes y será concluida en un plazo máximo de 180 días.